

Se pone en conocimiento de la entidad demandada Bartimeo, S.C., Javier García Valcárcel y Julia Knaepple que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Refuerzo, copia de la Sentencia y se le hace saber que, contra la misma cabe interponer recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, dentro del plazo de cinco días a contar desde la notificación, debiendo ser anunciado, en la forma establecida en la Ley.

Y para que sirva de notificación en forma a Bartimeo, S.C., Javier García Valcárcel y Julia Knaepple, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, con la prevención de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de autos o sentencias o se trate de emplazamientos y todas aquellas otras para las que la Ley expresamente disponga otra cosa.

En Sevilla a 20 de junio de 2022.—La Letrada de la Administración de Justicia, María Belén Antón Soto.

4W-4164

## AYUNTAMIENTOS

### SEVILLA

La Excm. Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, con fecha 1 de julio de 2022, se ha servido aprobar lo siguiente: «Por el Área de Recursos Humanos y Modernización Digital, Servicio de Recursos Humanos, se ha instruido expediente núm. 902/2022 para la provisión, mediante concurso general, de puestos de trabajo correspondientes a la Escala de Administración General, Subescalas Administrativa y Auxiliar; emitido informe por el Servicio de Recursos Humanos, en uso de las facultades conferidas por resolución de la Alcaldía número 134, de fecha 8 de febrero de 2022, me honra proponer que por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, se adopten los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar las Bases, Anexo I y Anexo II de la Subescala Administrativa, Anexo II de los puestos indistintos de las Subescalas Administrativa y Auxiliar Administrativa; y Anexo I y Anexo II de la Subescala Auxiliar Administrativa que regulan la provisión de puestos de trabajo correspondientes a la Escala de Administración General, Subescalas Administrativa y Auxiliar, mediante procedimiento de concurso general.

Segundo. Convocar la provisión de los puestos que figuran en el expediente 902/2022 mediante el procedimiento de concurso general.

Tercero. Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de las Bases, Anexo I y Anexo II de la Subescala Administrativa, Anexo II de los puestos indistintos de las Subescalas Administrativa y Auxiliar Administrativa, Anexo I y Anexo II de la Subescala Auxiliar Administrativa y convocatoria del concurso general de provisión de puestos de la Escala de Administración General, Subescalas Administrativa y Auxiliar.

#### BASES DE CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO GENERAL, DE PUESTOS DE TRABAJO PERTENECIENTES A LAS SUBESCALAS ADMINISTRATIVA Y AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Al estar vacantes u ocupados de forma provisional, puestos de trabajo correspondientes a la Subescalas Administrativa y Auxiliar de Administración General, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso general, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se acuerda convocar procedimiento para la cobertura definitiva de los mismos, con arreglo a las siguientes bases:

#### I. Aspirantes.

1. Podrá participar en el concurso el personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Sevilla encuadrado dentro del grupo de clasificación de cada uno de los puestos que se ofertan, que reúna los requisitos que se indican para cada puesto, conforme a lo determinado en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), y que preste servicios efectivos en alguno de los puestos identificados en la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento. Asimismo podrán participar los/as funcionarios/as de carrera del Ayuntamiento que se encuentren prestando servicios en alguno de los puestos de la RPT de la Agencia Tributaria de Sevilla. El personal funcionario de carrera que se encuentre adscrito a otros Organismos Autónomos del Ayuntamiento, sólo podrá participar cuando se encuentre, en la fecha de la convocatoria, prestando servicios efectivos en alguno de los puestos identificados en las Relaciones de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento.

2. Podrá tomar parte en este concurso todo el personal funcionario que cumpla los requisitos del apartado anterior, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto la de suspensión firme, que determinará la imposibilidad de participar en tanto dure la suspensión.

Los/as funcionarios/as en excedencia voluntaria por interés particular prevista en el artículo 89.1.a) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, así como todo personal funcionario que se encuentre en situación de excedencia voluntaria por agrupación familiar prevista en el artículo 89.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, sólo podrán participar cuando lleven al menos dos años en dicha situación el día de la terminación del plazo de presentación de instancias.

Los/as funcionarios/as con destino definitivo sólo podrán participar si, en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, han transcurrido dos años desde la toma de posesión en el puesto definitivo, salvo que:

- Hayan sido removidos/as de su anterior destino obtenido mediante concurso o cesados/as en un puesto obtenido por libre designación.
- Procedan de un puesto de trabajo suprimido, excepto en los casos de adscripción a un puesto de trabajo por el procedimiento de reasignación de efectivos.
- El destino definitivo haya sido adjudicado mediante concurso de traslado o procedimiento de libre designación.

#### 3. Están obligados/as a participar en el concurso:

- a) Los/as funcionarios/as que estén en situación de excedencia forzosa.
- b) Los/as funcionarios/as en servicio activo con adscripción provisional, que tendrán obligación de participar solicitando, al menos, el puesto que ocupan provisionalmente.

## II. Méritos.

De conformidad con el artículo 42 del Reglamento de Personal Funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, la valoración de los méritos para la adjudicación de los puestos de trabajo, se efectuará hasta un máximo de 100 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

### 1. Grado personal.

Se valorará, hasta un máximo de 10 puntos, el grado personal que tuviese reconocido la persona interesada en el Ayuntamiento de Sevilla o en la escala del personal funcionario de habilitación nacional en relación con el nivel de complemento de destino del puesto de trabajo solicitado, de la siguiente forma:

- Por poseer un grado personal superior al del puesto que se solicita: 10 puntos.
- Por poseer un grado personal de igual nivel al del puesto que se solicita: 8 puntos.
- Por poseer un grado personal inferior en uno o dos niveles al del puesto que se solicita: 6 puntos.
- Por poseer un grado personal inferior en tres o cuatro niveles al del puesto que se solicita: 4 puntos.
- Por poseer un grado personal inferior en cinco o más niveles al del puesto que se solicita: 2 puntos.

2. Cursos, jornadas, simposios, mesas redondas, seminarios, demás acciones formativas y de perfeccionamiento y formación académica superior o añadida a la exigida Se valorará hasta un máximo de 20 puntos según la siguiente clasificación:

- A. Por la participación en cursos, jornadas, simposios, mesas redondas, seminarios y demás acciones formativas y de perfeccionamiento, siempre que tengan relación directa con las actividades a desarrollar en el puesto solicitado, hasta un máximo de 20 puntos, diferenciando el curso oficial, que es el impartido por cualquier Administración Pública o una Entidad concertada con ésta, del curso no oficial, que será el impartido por cualquier otra Entidad u Organismo.

Se valorará cada hora de participación en las acciones formativas indicadas en el párrafo anterior de la forma siguiente:

#### Valoración de la formación

Curso	Curso impartido		Curso recibido con aprovechamiento		Curso de asistencia	
	Oficial	No Oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial
Valor hora	0,04	0,02	0,04	0,02	0,02	0,01

Las acciones formativas que no determinen el número de horas recibidas o impartidas se valorarán de la siguiente manera: 0,8 puntos por curso oficial y 0,4 puntos por curso no oficial.

Se valorarán las acciones formativas que se acrediten mediante certificación, título o diploma expedido por el centro u organismo que impartió el curso.

El contenido de los cursos, jornadas, simposios, mesas redondas, seminarios y demás acciones formativas y de perfeccionamiento aportados, para ser valorados, han de tener relación directa con las actividades a desarrollar en el puesto solicitado según su Área de Conocimiento. A estos efectos, para los puestos de Administración General se entiende que el Área de Conocimiento es única. No obstante, se entienden como materias transversales el derecho administrativo, la informática, la prevención de riesgos laborales, igualdad de género, prevención de la violencia de género, la función pública y el conocimiento de idiomas. En consecuencia, los cursos recibidos o impartidos sobre tales materias puntuarán en todo caso. Las acciones formativas en las que se actúe como ponente y como alumno/a solamente se valorarán por la máxima puntuación.

Las titulaciones que establece el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, no serán tenidas en cuenta a efectos de valoración, al ser requisito indispensable para poder acceder a la plaza de la Subescala, Clase o Categoría correspondiente.

No se valorarán como méritos los títulos académicos imprescindibles para la obtención de otros de nivel superior que se aleguen.

Se valorarán como oficiales todos los cursos impartidos dentro del Plan de Formación Continua correspondientes al Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

No serán valoradas sucesivas ediciones de una misma acción formativa.

- B. Por estar en posesión de formación académica superior a la exigida para acceder a la Subescala, Clase o Categoría a la que pertenezca el puesto solicitado se podrá sumar hasta un máximo de 3 puntos, según la siguiente valoración:

B1. Se valorará con un máximo de 2 puntos, la posesión de otra titulación, del mismo nivel y distinta, a la que permite el acceso a la Subescala, Clase o Categoría de pertenencia del puesto al que se opte (siempre que la citada titulación tenga relación con las funciones a desarrollar en el puesto de trabajo).

B2. Se valorarán, con un máximo de 3 puntos, la posesión de la siguiente formación:

- Doctorado universitario (relacionado con las funciones a desarrollar en el puesto al que se opte): 3 puntos.
- Máster universitario (relacionado con las funciones a desarrollar en el puesto al que se opte): 2,5 puntos. No serán objeto de valoración como méritos los Másteres exigidos como requisito para el ejercicio de la profesión a la que habilita la obtención de un Grado Universitario.
- Licenciatura, Grado nivel 3 ó Grado Universitario con Máster exigido como requisito para el ejercicio de la profesión a la que habilita la obtención de un Grado Universitario (relacionado con las funciones a desarrollar en el puesto al que se opte): 2 puntos.
- Grado Universitario (relacionado con las funciones a desarrollar en el puesto al que se opte): 1,5 puntos.
- Diplomatura Universitaria: 1,25 puntos.
- Ciclo Formativo Grado Superior: 1 punto.
- Bachillerato (para quienes opten a puestos pertenecientes a la Subescala o Clase Auxiliar): 0,75 puntos.
- Ciclo Formativo Grado Medio (para quienes opten a puestos pertenecientes a la Subescala o Clase Auxiliar): 0,50 puntos.

- C. Se valorarán, con un máximo de 3 puntos, las publicaciones de las personas aspirantes sobre materias relacionadas con las funciones del puesto solicitado, de acuerdo con la siguiente valoración:

- Por cada libro: 1,5 puntos.
- Por cada capítulo de libro: 0,5 puntos.
- Por cada artículo: 0,25 puntos.

No se valorarán sucesivas ediciones de la misma publicación.

### 3. Antigüedad.

La valoración será de 1 punto por año de servicio, hasta un máximo de 35 puntos, computándose a estos efectos los servicios reconocidos que se hubieren prestado con anterioridad a la adquisición de la condición de funcionario/a de carrera.

Los períodos inferiores al año se computarán por meses completos, siendo el valor del mes completo la doceava parte del valor del año de antigüedad. Los días que no computen un mes completo, no se valorarán.

### 4. Valoración del trabajo desarrollado.

La valoración del trabajo se cuantificará hasta un máximo de 35 puntos en atención a dos factores:

4.1) El tiempo de permanencia en puestos de trabajo de cada nivel, hasta un máximo de 20 puntos.

4.2) La experiencia en el desempeño de puestos pertenecientes al Área Funcional o Sectorial a que corresponde el convocado, hasta un máximo de 15 puntos.

En la valoración del trabajo desarrollado, tanto por el factor nivel de puestos como por el de experiencia en el desempeño de puestos pertenecientes al área funcional o sectorial a que corresponda el convocado, los períodos inferiores al año se computarán por meses completos, siendo el valor del mes completo la doceava parte del valor del año en cada supuesto. Los días que no computen un mes completo, no se valorarán.

La valoración se realizará en la forma siguiente:

▪ Experiencia por el tiempo de permanencia en puestos de trabajo en cada nivel en el Ayuntamiento de Sevilla o en cualquier otra administración (4.1).

— Por cada año desempeñado en un puesto de nivel superior al que se opta: 1 punto.

— Por cada año desempeñado en un puesto de nivel igual al que se opta: 0,80 puntos.

— Por cada año desempeñado en un puesto inferior en uno o dos niveles al puesto que se opta: 0,60 puntos.

— Por cada año desempeñado en un puesto inferior en tres o cuatro niveles al puesto que se opta: 0,40 puntos.

— Por cada año desempeñado en un puesto inferior en cinco o más niveles al puesto que se opta: 0,20 puntos.

— La valoración máxima a obtener en el apartado experiencia por el nivel de los puestos desempeñados será de 20 puntos.

Para la valoración del trabajo desarrollado por el factor nivel, sólo se tendrá en cuenta el tiempo en puestos desempeñados con carácter de destino definitivo. Si el puesto desempeñado se ocupó con carácter provisional, el nivel a valorar será el que tenga personalmente consolidado el/la funcionario/a de carrera.

Excepcionalmente, cuando el puesto se haya desempeñado mediante nombramiento como personal funcional en interinidad, el tiempo de desempeño será valorado siempre como puesto de nivel básico en función de la Subescala, Clase o Categoría respectiva.

A efectos de valoración se computará como grado inicial el del nivel del puesto desempeñado con carácter definitivo tras la superación del proceso selectivo o en su defecto el mínimo que tenga asignada la categoría en el Reglamento de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Sevilla.

Asimismo, si durante el tiempo en el que el personal funcional desempeña un puesto se modificase el nivel del mismo, el tiempo de desempeño se computará con el nivel más alto en que dicho puesto hubiere estado clasificado.

▪ Experiencia por el desempeño de puestos en el área funcional o sectorial en el Ayuntamiento de Sevilla o en cualquier otra administración (4.2).

La valoración de la experiencia por el área de especialización, será de 0,4286 puntos por cada año. La puntuación máxima será de 15 puntos.

Para la valoración de la experiencia por el factor desempeño de puestos pertenecientes al área funcional o sectorial, se entiende que toda la Administración General es una misma área funcional o sectorial.

Para el caso de que un puesto de trabajo tenga en la Relación de Puestos de Trabajo una adscripción indistinta, es decir, que puedan optar a dicho puesto los funcionarios de la Escala de Administración Especial y los de la Escala de Administración General, para la valoración del trabajo desarrollado por el Área de especialización se tomará como criterio para la Escala de Administración Especial el mismo que para la Escala de Administración General, considerando un Área única a la Administración Especial.

A la valoración del tiempo desempeñado en Subescalas, Clases o Categorías distintas al puesto al que se aspira, tanto por el factor de nivel de puestos desempeñados (4.1), como por el factor experiencia por el Área de Especialización (4.2), se aplicará la siguiente reducción:

En Administración General:

1. Para puestos de Subescala Técnica: tiempo desempeñado en Subescala Administrativa, el 50% de los valores que hayan correspondido en los apartados 4.1) y 4.2); tiempo desempeñado en Subescala Auxiliar, el 25% de los valores que hayan correspondido en los apartados 4.1) y 4.2); tiempo desempeñado en Subescala Subalterna, el 10% de los valores que hayan correspondido en los apartados 4.1) y 4.2).
2. Para puestos de Subescala Administrativa: tiempo desempeñado en Subescala Auxiliar, el 75% de los valores que hayan correspondido en los apartados 4.1) y 4.2); tiempo desempeñado en Subescala Subalterna, el 25% de los valores que hayan correspondido en los apartados 4.1) y 4.2). El tiempo desempeñado en una Subescala superior a la del puesto solicitado se valorará exactamente igual que el desarrollado en la Subescala a cuyo puesto se opta.
3. Para puestos de Subescala Auxiliar: tiempo desempeñado en Subescala Subalterna, el 50% de los valores que hayan correspondido en los apartados 4.1) y 4.2). El tiempo desempeñado en una Subescala superior a la del puesto solicitado se valorará exactamente igual que el desarrollado en la Subescala a cuyo puesto se opta.

El tiempo desempeñado en Cuerpos, Escalas o Categorías propias de otras Administraciones, que no tengan la misma clasificación que la Función Pública Local, será computado en los mismos porcentajes anteriormente indicados, tomando como equivalencia los grupos de titulación exigidos por la legislación vigente para acceder a los mismos.

### III. Puntuación.

La puntuación total obtenida por cada aspirante vendrá dada por la suma de las puntuaciones adjudicadas en cada uno de los méritos anteriormente señalados.

En caso de empate se acudirá para dirimirlo a la puntuación otorgada a los méritos por el siguiente orden:

- a) Grado personal consolidado.
- b) Trabajo desarrollado.
- c) Cursos de formación y perfeccionamiento.
- d) Antigüedad.

De persistir el empate se acudirá a la fecha de ingreso como personal funcional de carrera en la Subclase desde la que se concursó y, en su defecto, al número obtenido en el proceso selectivo, entendiéndose por Escala las de la Administración General y Administración Especial, según lo establecido en el RD 781/1986, de 18 de abril.

Los méritos se valorarán con referencia a la fecha de cierre del plazo de presentación de instancias y se acreditarán documentalmente con la solicitud de participación. En los procesos de valoración podrá recabarse formalmente las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que se estime necesaria para la comprobación de los méritos alegados.

#### IV. *Acreditación de los méritos.*

Junto con la solicitud de participación se acompañará la documentación acreditativa de los méritos en la forma que se determina a continuación.

1. Los méritos del apartado II. 1) se acreditarán mediante certificación, donde conste el grado reconocido al funcionario/a en el Ayuntamiento de Sevilla.
2. Los méritos del apartado II. 2) se justificarán mediante certificación, título o diploma expedido por el centro u organismo que impartió el curso, con indicación del número de horas de duración y si en el mismo se realizaron pruebas de evaluación, o la titulación, doctorado o máster que se aporte.
3. Los méritos alegados en el apartado II. 3) se justificarán mediante modelo Anexo I de la Ley 70/78, de 26 de Diciembre, de reconocimiento de servicios prestados en la Administración.
4. Los méritos correspondientes al apartado II. 4) deberán documentarse mediante certificación de la Administración donde el solicitante haya prestado servicios en la que conste denominación, área de adscripción, funciones y en su caso, grupo de clasificación, nivel y titulación requerida del puesto desempeñado.

Únicamente serán tenidos en cuenta los méritos alegados y justificados en la forma prevista en estas bases y que se acompañen a la solicitud de participación.

En los procesos de valoración podrá recabarse formalmente las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que se estime necesaria para la comprobación de los méritos alegados.

En el caso de funcionarios/as en servicio activo en el Ayuntamiento de Sevilla y salvo petición expresa del solicitante, los méritos correspondientes a los anteriores apartados 1, 3 y 4 se aportarán de oficio por el Ayuntamiento.

#### V. *Solicitudes.*

Quienes deseen tomar parte en este procedimiento, deberán hacerlo a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, dentro del apartado «oposiciones y concursos», mediante solicitud telemática establecida al efecto, haciendo constar en la misma que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria, referidos siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias.

La presentación por esta vía permitirá la inscripción telemática de la solicitud, anexar documentos a la solicitud y el registro electrónico de la solicitud.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los participantes en situación de excedencia deberán pedir su reingreso al servicio activo en éste Ayuntamiento, en el apartado correspondiente de la solicitud de participación en el concurso.

Los puestos convocados en el Anexo I son todos aquellos que se encuentran vacantes, por no haber sido previamente adjudicados, con carácter de destino definitivo, a ningún funcionario de carrera.

Los puestos convocados en el Anexo II, son todos aquellos asignados actualmente con carácter definitivo a un funcionario de carrera. Únicamente se tendrán en cuenta las solicitudes recibidas sobre los mismos, para el caso de que sus titulares participasen en el presente concurso y obtuviesen destino.

El plazo para desistir de las solicitudes presentadas finalizará el último día del plazo de presentación de las instancias de participación.

No se admitirán modificaciones parciales a las solicitudes anteriormente presentadas. Para el caso de presentar dos o más solicitudes, sólo será admitida la última registrada.

A tenor de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP), el Ayuntamiento de Sevilla podrá solicitar el cotejo de las copias aportadas por los interesados/as, para lo que podrá requerir la exhibición del documento o de la información original.

Asimismo y, según lo indicado en el apartado 7 del artículo 28 de la LPACAP, los interesados/as se responsabilizarán de la veracidad de los documentos que presenten.

#### VI. *Lista de admitidos/as y excluidos/as.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla, así como en el portal de la plantilla municipal, la lista de los aspirantes admitidos y excluidos, en la que constará el nombre y apellidos de los candidatos/as y, en su caso, causa de no admisión. Se establecerá un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores, a partir del día siguiente a la publicación de la lista en el tablón de edictos.

#### VII. *Comisión de valoración.*

La Comisión de Valoración del concurso estará constituida como se describe a continuación y sus miembros serán designados por la Dirección General de Recursos Humanos:

- Presidencia: Un/a funcionario/a de carrera de esta corporación, perteneciente a Cuerpos o Escalas de Grupo de Titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados. Su suplente reunirá los mismos requisitos.

- Vocalías: Tres Vocales funcionarios/as de carrera de esta corporación pertenecientes a Cuerpos o Escalas de Grupo de Titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados. Sus suplentes reunirán los mismos requisitos.
- Secretaría: Un/a funcionario/a de carrera de esta corporación perteneciente a Cuerpos o Escalas de Grupo de Titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados. Su suplente reunirá los mismos requisitos.

La resolución por la que se designe a las personas componentes de la Comisión se publicará en el tablón de edictos de la corporación y en el portal de la plantilla Municipal, pudiendo los/as interesados/as promover recusación contra las mismas, de conformidad con el artículo 24 de la Ley 40/2015, 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Todas las personas integrantes de la Comisión tendrán voz y voto y el/la suplente actuará únicamente en caso de ausencia del titular.

Las convocatorias de las sesiones las efectuará la Secretaría por orden de la Presidencia, debiendo los componentes titulares que prevean la imposibilidad de acudir a la sesión, dar cuenta de esta circunstancia a sus suplentes para su asistencia.

La Comisión se constituirá en la fecha y hora señalada en la convocatoria, con la asistencia de la persona que ostente el cargo de la Presidencia y de la Secretaría o, en su caso, de quienes las sustituyan y la mitad, al menos, de sus componentes.

De no ser posible la constitución en la forma señalada en el párrafo anterior, la Comisión se podrá constituir en segunda convocatoria, media hora después, con la asistencia de la mitad más uno de sus componentes. En este caso, actuará como responsable de la Presidencia la persona de mayor jerarquía, antigüedad o edad, por ese orden, que ostente una Vocalía y como persona responsable de la Secretaría, la persona de menor edad, de no acudir los titulares o sus suplentes.

#### VIII. Resolución.

El plazo para la resolución del concurso será de seis meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos.

La Comisión propondrá al candidato/a que haya obtenido mayor puntuación. Su propuesta tendrá carácter vinculante.

La adjudicación provisional de destinos propuesta por la Comisión de valoración se hará pública en el tablón de edictos de la corporación y en el portal de la plantilla municipal. Los/as concursantes podrán presentar reclamaciones contra la adjudicación provisional en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación en el tablón de edictos.

Examinadas por la Comisión de valoración las reclamaciones, se procederá a elevar propuesta definitiva de resolución del concurso a la Dirección General de Recursos Humanos, la cual resolverá el concurso, publicándose dicha resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública. El personal funcional que obtenga un destino en el presente concurso, no podrá participar en un nuevo concurso hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto ahora adjudicado.

El plazo de toma de posesión de los nuevos destinos empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión empezará a contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios comenzará a computarse cuando finalicen los permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos a los/as interesados/as.

#### IX. Recursos.

Contra el acuerdo aprobatorio de estas bases podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, o bien podrá interponerse, directamente, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, recurso contencioso administrativo ante el juzgado de lo contencioso administrativo de Sevilla (o a su elección ante el juzgado de la circunscripción de su domicilio), conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

#### X. Normativa aplicable.

En lo no dispuesto en las presentes bases, será de aplicación:

- El Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP).
- Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.
- Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.
- Reglamento vigente para el personal funcional del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

#### XI. Protección de datos.

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

##### Información sobre protección de datos

<i>Responsable</i>	Dirección General de Recursos Humanos
<i>Servicio/Unidad</i>	Servicio de Recursos Humanos
<i>Delegado de protección de datos</i>	dpd@sevilla.org
<i>Denominación del tratamiento</i>	Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Sevilla
<i>Finalidad</i>	Gestión de los recursos humanos y tramitación de los procedimientos relacionados.

<i>Legitimación</i>	La persona interesada dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. El tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado/a o de otra persona física. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
<i>Destinatarios</i>	Organismos de la Seguridad Social, Órganos Judiciales, otros órganos de la Administración Estatal, otros órganos de la Comunidad Autónoma, otros órganos de la Administración Local, Diputaciones Provinciales, Sindicatos y Juntas de Personal
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Medidas de seguridad</i>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
<i>Derechos</i>	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
<i>Información adicional</i>	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse en el registro general, plaza de san Sebastián núm. 1 (41004) Sevilla o en los registros auxiliares de los diferentes distritos municipales. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede acceder a más información en el siguiente enlace: <https://www.sevilla.org/proteccion-dedatos/rat-areas/rrhh-gestion>

PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - SUBESCALA ADMINISTRATIVA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - ANEXO I

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pto.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (Previsión según normativa vigente)	TP	SP	Código_VPT	Admon.	Escala/ Subescala/ Clase	Centros de trabajo	Horario
1	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	TEATRO ALAMEDA	0601002001	JEFE/A DE GRUPO ADMINISTRATIVO	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Calle Crédito, 13	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
2	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NEGOCIADO ADMINISTRATIVO	A3119	JEFE/A NGDO. ADMINISTRATIVO/A	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
3	SERVICIO DE CEMENTERIO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NGDO. ATENCIÓN AL CIUDADANO	A1110	JEFE NGDO. ATENCIÓN AL CIUDADANO	C1	22	24.162,97 €	N	C	620001311	A4	62	Avda. Doctor Fedriani s/n. Cementerio San Fernando	5 Jornadas de trabajo semanales de lunes a domingo (7:45 a 14:45 h)
4	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	PARQUE MÓVIL	PARQUE MÓVIL	1141002001	JEFE/A DE GRUPO ADMINISTRATIVO	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Avda. Portugal, 2. Pabellón Citroen	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
5	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5011301	JEFE NGDO. ADMIVO. VEHICULOS	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
6	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	1230102001	JEFE/A DE GRUPO ADMINISTRATIVO	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Plaza de San Sebastián, 1	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
7	DIRECCIÓN GENERAL ACCIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL ACCIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL ACCIÓN SOCIAL	A777	JEFE/A DE GRUPO ADMINISTRATIVO	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Plaza Calderón de la Barca, s/n. Palacio Marqueses de la Algaba	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
8	SERVICIO PROTECCIÓN AMBIENTAL	SECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	NGDO. DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0722201001	J. NGDO. GESTIÓN ADM.TVA.	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Calle Palos de la Frontera, s/n. Pabellón de la Madrina	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
9	SERVICIO PROTECCIÓN AMBIENTAL	SECCIÓN DE LICENCIAS	SECCIÓN DE LICENCIAS	0723004001	J. GR. ADM.TVO. LICENCIAS N-1	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Calle Palos de la Frontera, s/n. Pabellón de la Madrina	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
10	SERVICIO PROTECCIÓN AMBIENTAL	SECCIÓN DE LICENCIAS	SECCIÓN DE LICENCIAS	0723006001	J. GR. ADM.TVO. LICENCIAS N-2	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Calle Palos de la Frontera, s/n. Pabellón de la Madrina	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
11	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN O.M.I.C.	NGDO. ESTUDIOS Y RECLAMACIONES	1612203001	JEFE/A DE GRUPO ADMINISTRATIVO	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Plaza de Monte Pirola, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
12	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA CONSUMO	NGDO. MULTAS Y PROCEDIMIENTOS	1614102001	JEFE/A DE GRUPO ADMINISTRATIVO	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Plaza de Monte Pirola, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
13	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA CONSUMO	NGDO. ADMINISTRATIVO CONSUMO	1614201001	JEFE NGDO. ADMINISTRATIVO CONSUMO	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Plaza de Monte Pirola, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
14	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN DE SELECCIÓN	NGDO DE SELECCIÓN Y PROMOCIÓN	0553101001	JEFE NGDO. SELECCIÓN Y PROMOCIÓN (ADJTO)	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
15	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA	NGDO. TRAMITACIÓN ECONÓMICO-ADM.TVA.	0555202001	JEFE GRUPO ADM.TVO. TRAMITACIÓN ECONÓMICO-ADM.TVA.	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
16	SERVICIO DE DESARROLLO	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN	0552102001	ADMINISTRATIVO DE FORMACIÓN	C1	19	19.847,19 €	S	C	622021111	A4	62	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
17	SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	NGDO. DE TRAMITACIÓN	NGDO. DE TRAMITACIÓN	A733	JEFE NGDO. TRAMITACIÓN	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pto.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_VPT	Admon.	Escala/ Subescala/ Clase	Centros de trabajo	Horario
18	SALUD	SECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A784	JEFE DEL DPTO. DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Calle Fray Isidoro de Sevilla, 1. Hogar Virgen de los Reyes	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
19	SALUD	SECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA	NGDO. GESTIÓN ADMTVA. Y ECONÓMICA	A788	JEFE NGDO. GESTIÓN ADMTVA. Y ECONÓMICA	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Calle Fray Isidoro de Sevilla, 1. Hogar Virgen de los Reyes	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
20	SALUD	SECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA	NGDO. GESTIÓN ADMTVA. DOCUMENTACIÓN Y CONTRATACIÓN	A792	JEFE/A DE GRUPO ADMINISTRATIVO	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Calle Fray Isidoro de Sevilla, 1. Hogar Virgen de los Reyes	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
21	SALUD	SECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA	NGDO. GESTIÓN ADMTVA. DOCUMENTACIÓN Y CONTRATACIÓN	A815	JEFE/A DE GRUPO ADMINISTRATIVO	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Calle Fray Isidoro de Sevilla, 1. Hogar Virgen de los Reyes	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
22	SERVICIO LABORATORIO MUNICIPAL	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NGDO. ADMINISTRATIVO	1520101001	JEFE NGDO. ADMINISTRATIVO	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Avda. María Auxiliadora, 16	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
23	SERVICIO LABORATORIO MUNICIPAL	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NGDO. ADMINISTRATIVO	1520103001	JEFE/A DE GRUPO ADMINISTRATIVO	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Avda. María Auxiliadora, 16	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h

## PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - SUBESCALA ADMINISTRATIVA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - ANEXO II

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pto.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_VPT	Admon.	Escala/ Subescala/ Clase	Centros de trabajo	Horario
24	SERVICIO GESTIÓN ADMTVA. ECONÓMICA Y CULTURAL	SECCIÓN CONTRATACIÓN ADMTVA.	NGDO. TRAMITACIÓN	0611101001	JEFE NGDO. TRAMITACION	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Plaza de San Francisco, 19. Edificio Laredo	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
25	SERVICIO GESTIÓN ADMTVA. ECONÓMICA Y CULTURAL	SECCIÓN CONTRATACIÓN ADMTVA.	NGDO. CONTRATACIÓN	0611201001	JEFE NGDO. CONTRATACION	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Plaza de San Francisco, 19. Edificio Laredo	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
26	SERVICIO GESTIÓN ADMTVA. ECONÓMICA Y CULTURAL	SECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICA	NGDO. GESTIÓN	0612101001	JEFE NGDO. GESTION	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Plaza de San Francisco, 19. Edificio Laredo	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
27	SERVICIO GESTIÓN ADMTVA. ECONÓMICA Y CULTURAL	SECCIÓN COORDINACIÓN DEPARTAMENTOS TÉCNICOS	NGDO. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	0614101001	J. NGDO. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Plaza de San Francisco, 19. Edificio Laredo	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
28	SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA	NGDO. TRAMITACIÓN PRESUPUESTARIA	NGDO. TRAMITACIÓN PRESUPUESTARIA	0531401001	JEFE NGDO. TRAMITACIÓN PRESUPUESTARIA	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
29	SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA	NGDO. GESTIÓN PRESUPUESTARIA	NGDO. GESTIÓN PRESUPUESTARIA	0532301001	JEFE NGDO. GESTIÓN PRESUPUESTARIA (ADJTO.SEC)	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
30	SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA	NGDO. ANÁLISIS CONTABLE	NGDO. ANÁLISIS CONTABLE	A1227	JEFE NGDO. ANÁLISIS CONTABLE	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
31	INTERVENCIÓN GENERAL	INTERVENCIÓN GENERAL	INTERVENCIÓN GENERAL	050006001	ADI. SECC. ADMTVO. SERV. GENER. INTERV.	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
32	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	SECCIÓN DE CONTAB. Y CONTROL ORGANISM. Y EMPR. MUNIC.	0511002001	ADJ. CONTABILIDAD Y CONTROL ORG. Y EMP. MUNIC.	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
33	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	SECCIÓN PRESUPUESTOS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	0512002001	ADJ. PRESUPUESTO Y APLICAC. INFORMAT.	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
34	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	SECCIÓN DE INGRESOS	0513002001	ADI. SECC. INGRESOS	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
35	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	NGDO. RECURSOS FINANCIEROS Y RECAUDACIÓN	0513301001	JEFE NGDO. RECURSOS FINANC. Y RECAUDAC.	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
36	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	SECCIÓN DE GASTOS	0514002001	ADI. SECC. GASTOS	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
37	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	NGDO. FISCALIZACIÓN DE GASTOS	0514301001	JEFE NGDO. FISCALIZACION GASTOS	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
38	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO CONTROL FINANCIERO	SECCIÓN PERSONAL Y NOMINAS	0515002001	ADI. SECC. PERSONAL Y NOMINAS	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
39	TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERIA	SERVICIO DE TESORERIA	050005001	ADJTO SECCIÓN ADMTVO. RELACIONES CON OTROS ORGANISMO Y ANTICIPOS DE CAJA	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
40	TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERIA	NGDO. CAJA	0531201001	JEFE NEGOCIADO	C1	22	27.055,58 €	S	C	620031111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
41	TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERIA	NGDO. NÓMINAS	0531301001	JEFE NGDO. ADMTVO. DE NÓMINAS	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
42	TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERIA	NGDO. DE GASTOS Y CONTABILIDAD	0532302001	JEFE/A DE GRUPO ADMINISTRATIVO	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
43	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	1541101001	JEFE NGDO. ADMINISTRATIVO	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
44	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCION TECNICA	NGDO. COMUN. Y GRABACIÓN	A71	JEFE/A DE NEGOCIADO ADMINISTRATIVO	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
45	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCION TECNICA	NGDO. COMUN. Y GRABACIÓN	A985	JEFE/A DE GRUPO ADMINISTRATIVO	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
46	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCION ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA	NGDO. EXTRANJERÍA	A1268	JEFE NGDO. EXTRANJERÍA	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pto.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_VPT	Admon.	Escala/Subescala/Clase	Centros de trabajo	Horario
47	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCION ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA	NGDO. OBJETOS PERDIDOS	A68	JEFE NGDO. OBJETOS PERDIDOS	C1	21	19.553,78 €	N	C	62100111	A4	62	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
48	SERVICIO DE CEMENTERIO	SECCION ADMINISTRATIVA	NGDO. TRAMITACION	A50	JEFE NGDO. TRAMITACION	C1	21	21.620,38 €	N	C	62100131	A4	62	Avda. Doctor Fedriani s/n. Cementerio San Fernando	5 Jornadas de trabajo semanales de lunes a domingo (7:45 a 14:45 h)
49	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	SERVICIOS AUXILIARES	SERVICIOS AUXILIARES	A1274	JEFE NGDO. SERVICIOS AUXILIARES	C1	22	22.096,37 €	N	C	62000111	A4	62	Avda. Portugal, 2. Pabellón Citroen	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
50	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5010005	JEFE/A GRUPO ADMVO. INFORMACION Y REGISTRO	C1	19	17.614,75 €	N	C	62200111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
51	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5011201	JEFE/A NGDO. ADMVO. DEVOLUCIONES IAE	C1	21	19.553,78 €	N	C	62100111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
52	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5012102	JEFE/A GRUPO ADMVO. PLUSVALÍA	C1	19	17.614,75 €	N	C	62200111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
53	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5012201	JEFE/A NGDO. ADMVO. ICIO	C1	21	19.553,78 €	N	C	62100111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
54	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5013301	JEFE/A NGDO. ADMVO. LIQUIDACION IBI	C1	21	19.553,78 €	N	C	62100111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
55	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5013401	JEFE/A NGDO. ADMVO. DEVOLUCION Y BAJAS IBI	C1	21	19.553,78 €	N	C	62100111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
56	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5013501	JEFE/A NGDO. ADMVO. REGTRO. NOTIF. Y ARCHIV. IBI	C1	21	19.553,78 €	N	C	62100111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
57	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5014201	JEFE/A NGDO. ADMVO. APERTURAS Y EXT. INCENDIOS	C1	21	19.553,78 €	N	C	62100111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
58	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5014302	JEFE/A GRUPO ADMVO. OCUPACION	C1	19	17.614,75 €	N	C	62200111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
59	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5016002	JEFE/A GRUPO ADMVO. INSPECCION TRIBUTOS	C1	19	17.614,75 €	N	C	62200111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
60	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5021102	JEFE/A GRUPO ADMVO. INSTRUCCION 1	C1	19	17.614,75 €	N	C	62200111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
61	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5021106	JEFE/A GRUPO ADMVO. INSTRUCCION 2	C1	19	17.614,75 €	N	C	62200111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
62	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5021201	ADJUNTO SECCION ADMVO. TRAMITACION	C1	22	22.096,37 €	N	C	62000111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
63	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5022005	JEFE/A GRUPO ADMVO. RECURSOS	C1	19	17.614,75 €	N	C	62200111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
64	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5033201	ADJUNTO SECCION ADMVO. RECAUDACION VOLUNTARIA	C1	22	22.096,37 €	N	C	62000111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
65	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA TRIBUTARIA	5033202	JEFE/A GRUPO ADMVO. RECAUDACION VOLUNTARIA	C1	19	17.614,75 €	N	C	62200111	A4	62	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
66	CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE SEVILLA	CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE SEVILLA	CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE SEVILLA	0300002001	JEFE DE GRUPO ADMINISTRATIVO (CES)	C1	19	17.614,75 €	N	C	62200111	A4	62	Calle Pastor y Landero, 6	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
67	SECCION REGISTRO ELECTRONICO GENERAL	SECCION REGISTRO ELECTRONICO GENERAL	SECCION REGISTRO ELECTRONICO GENERAL	A1246	JEFE/A DE NEGOCIADO ADMINISTRATIVO	C1	21	19.553,78 €	N	C	62100111	A4	62	Plaza de San Sebastián, 1	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
68	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCION GESTION ADMINISTRATIVA	NGDO. REGISTRO, ARCHIVO E INFORMACION	0111101001	JEFE NGDO. REGISTRO, ARCHIVO E INFORMACION	C1	22	22.096,37 €	N	C	62000111	A4	62	Plaza Calderón de la Barca, s/n. Palacio Marqueses de la Algaba	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
69	OFICINA ADMVA. DE EDIFICIOS MUNICIPALES	NGDO. CONTRATACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	NGDO. CONTRATACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	A1282	JEFE NGDO. CONTRATACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	C1	21	19.553,78 €	N	C	62100111	A4	62	Avda. la Palmera, 26	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
70	OFICINA ADMVA. DE EDIFICIOS MUNICIPALES	NGDO. TRAMITACION, ARCHIVO Y SOPORTE ADMTO.	NGDO. TRAMITACION, ARCHIVO Y SOPORTE ADMTO.	1223101001	JEFE/A DE NEGOCIADO ADMINISTRATIVO	C1	21	19.553,78 €	N	C	62100111	A4	62	Avda. la Palmera, 26	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
71	NGDO. APOYO ADMTO. A LA COMISION ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	NGDO. APOYO ADMTO. A LA COMISION ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	NGDO. APOYO ADMTO. A LA COMISION ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	A375	JEFE/A DE NEGOCIADO ADMINISTRATIVO	C1	21	19.553,78 €	N	C	62100111	A4	62	Plaza Calderón de la Barca, s/n. Palacio Marqueses de la Algaba	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
72	SERVICIO DE ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES	SECCION GESTION ADMVA. DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	NGDO. GESTION ADMINISTRATIVA	0213201001	JEFE NGDO. GESTION ADMINISTRATIVA	C1	21	19.553,78 €	N	C	62100111	A4	62	Calle Fray Isidoro de Sevilla, 1. Hogar Virgen de los Reyes	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
73	UNIDAD DE APOYO JURIDICO	UNIDAD DE APOYO JURIDICO	NGDO. DE GESTION ADMINISTRATIVA	A11	JEFE NGDO. GESTION ADMVA.	C1	22	22.096,37 €	N	C	62000111	A4	62	Calle Clemente Hidalgo, 4. Edificio La Ramilla	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
74	SERVICIO ADMINISTRATIVO TRAFICO Y TRANSPORTES	SECCION CONTRATACION Y ADMINISTRACION	NGDO. REGISTRO Y GESTION ADMINISTRATIVA	A196	JEFE NGDO. REGISTRO Y GESTION ADMVA.	C1	21	19.553,78 €	N	C	62100111	A4	62	Calle Clemente Hidalgo, 4. Edificio La Ramilla	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
75	INSTITUTO DEL TAXI	SECCION INSTITUTO TAXI	NGDO. ADMINISTRACION	1102101001	JEFE NGDO. ADMINISTRACION	C1	22	22.096,37 €	N	C	62000111	A4	62	Calle Clemente Hidalgo, 4. Edificio La Ramilla	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
76	SERVICIO DE FIESTAS MAYORES	SECCION ADMINISTRATIVA DE FIESTAS MAYORES	NGDO. ADMINISTRATIVO	0603101001	JEFE/A DE NEGOCIADO ADMINISTRATIVO	C1	21	19.553,78 €	N	C	62100111	A4	62	Calle Matienzo, 1-3. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pto.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (*Previsión según normativa vigente)	TP	SP	Código_VPT	Admon.	Escala/ Subescala/ Clase	Centros de trabajo	Horario
77	SERVICIO ADMINISTRATIVO DE PARQUES Y JARDINES	SECCIÓN CONTRATACIÓN Y ASUNTOS GENERALES	NGDO.ASUNTOS GENERALES	1014201001	JEFE NGDO. ASUNTOS GENERALES	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Avda. Molini, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
78	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN O.M.I.C.	NGDO. INFORMACIÓN O.M.I.C.	1612101001	JEFE NGDO. INFORMACIÓN O.M.I.C.	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Plaza de Monte Pirola, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
79	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN O.M.I.C.	NGDO. INFORMACIÓN O.M.I.C.	1612102001	JEFE GRUP. ADMITVO. INFORMACION O.M.I.C.	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Plaza de Monte Pirola, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
80	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN TÉCNICA DE CONSUMO	NGDO.ORDENACIÓN ALIMENTARIA	1613103001	JEFE GRUPO ADMITVO. ORDENACION ALIMENTARIA	C1	19	18.772,43 €	S	C	622011111	A4	62	Plaza de Monte Pirola, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
81	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN TÉCNICA DE CONSUMO	NGDO. INSPECCIÓN SERVICIOS	1613201001	JEFE GRUP. ADMITVO. INSPECCION SERVICIOS	C1	19	18.772,43 €	S	C	622011111	A4	62	Plaza de Monte Pirola, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
82	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA CONSUMO	NGDO. MULTAS Y PROCEDIMIENTOS	1614101001	JEFE NGDO. MULTAS PROCEDIMIENTO	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Plaza de Monte Pirola, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
83	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA CONSUMO	NGDO. ADMINISTRATIVO CONSUMO	1614202001	JEFE/A DE GRUPO ADMINISTRATIVO	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Plaza de Monte Pirola, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
84	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	1141002002	JEFE/A DE GRUPO ADMINISTRATIVO	C1	19	17.614,75 €	N	C	622001111	A4	62	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
85	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	NGDO. ADMITVO. GESTIÓN PUESTOS DE TRABAJO	A1224	JEFE NGDO. ADMITVO. GESTIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
86	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN DE SELECCION	SECCIÓN DE SELECCION	A2009179	JEFE NGDO. ADMITVO.	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
87	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA	NGDO. GESTIÓN ECONÓMICA	0555201001	JEFE NGDO. GESTIÓN ECONÓMICA	C1	22	22.096,37 €	N	C	620001111	A4	62	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
88	SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y CONTRATACIÓN	NGDO. ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN	0501101001	JEFE/A DE NEGOCIADO ADMINISTRATIVO	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Calle Arenal 6-8	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
89	SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y CONTRATACIÓN	NGDO. ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN	1725101001	JEFE/A DE NEGOCIADO ADMINISTRATIVO	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Calle Arenal 6-8	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
90	SERVICIO DE EDUCACIÓN	SECCIÓN PLANIF. PROMOCIÓN Y ACT. EDUCATIVAS	NGDO. TRAMITACIÓN	1211201001	JEFE NGDO. TRAMITACIÓN	C1	21	19.553,78 €	N	C	621001111	A4	62	Plaza Calderón de la Barca, s/n. Palacio Marquesses de la Algabe	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h

## PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - SUBESCALAS ADMINISTRATIVA Y AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (INDISTINTOS) - ANEXO II

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pto.	Puesto	Grupo	Nivel	Código_VPT	Complemento específico 14 mensualidades	TP	SP	Admon.	Escala/ Subescala/ Clase	Centros de trabajo	Horario		
91	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	NGDO. PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	0553104001	JEFE UNIDAD PROMOCION	C1	C2	19 18	622001111 633001111	17.614,75 €	16.960,17 €	N	C	A4	62 63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
92	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA	NGDO. GESTIÓN ECONÓMICA	A91	JEFE GRUPO GESTIÓN ECONÓMICA	C1	C2	19 18	622001111 633001111	17.614,75 €	16.960,17 €	N	C	A4	62 63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h

## PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - SUBESCALA AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - ANEXO I

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pto.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (*Previsión según normativa vigente)	TP	SP	Código_VPT	Admon.	Escala/ Subescala/ Clase	Centros de trabajo	Horario
93	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	SERVICIO GESTION ADMTVA. ECONÓMICA Y CULTURAL	SERVICIO GESTION ADMTVA. ECONÓMICA Y CULTURAL	0610002001	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Plaza de San Francisco, 19. Edificio Laredo	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
94	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	SERVICIO ARCHIVO, HEMEROTECA Y PUBLICACIONES	SERVICIO ARCHIVO, HEMEROTECA Y PUBLICACIONES	0620002001	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Almirante Apodaca, 6A	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
95	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	NGDO. INGRESOS DIRECTOS	0513101001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
96	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	NGDO. RECURSOS FINANCIEROS Y RECAUDACIÓN	0513302001	JEFE GRUP. AUXILIAR RECURSOS FINANC. RECAUDAC.	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
97	TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERÍA	NGDO. CAJA	0531202001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	21.919,37 €	S	C	633011111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
98	TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERÍA	NGDO. CAJA	0532104001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	21.480,06 €	S	C	632011111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
99	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NEGOCIADO ADMINISTRATIVO	A3120	JEFE/A GRUPO AUXILIAR ADMITVO.	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
100	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCION TECNICA	NGDO. COMUN. Y GRABACIÓN	A78	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
101	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCION TECNICA	NGDO. COMUN. Y GRABACIÓN	A75	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
102	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCION TECNICA	UNIDAD INFRAESTRUCTURA ELECTORAL	A88	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
103	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCION ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA	NGDO. OBJETOS PERDIDOS	A3123	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Otto Engelhardt, 3	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
104	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5014304	JEFE/A DE GRUPO AUX. ADMVO. VIA PUBLICA	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pto.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (*revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_VPT	Admon.	Escala/ Subescala/ Clase	Centros de trabajo	Horario
105	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5014308	AUXILIAR DE INFORMACIÓN VIA PUBLICA	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
106	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5021109	JEFE/A DE GRUPO AUX. INSTRUCCIÓN	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
107	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5041206	JEFE/A DE GRUPO AUX. DE TRAMITACIÓN	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
108	SECCIÓN REGISTRO ELECTRONICO GENERAL	SECCIÓN REGISTRO ELECTRONICO GENERAL	SECCIÓN REGISTRO ELECTRONICO GENERAL	A1105	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza de San Sebastián, 1	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
109	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CIVICOS ZONA 1	NGDO. ZONA NERVIÓN - SAN PABLO	011270202	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	"C.C. SAN PABLO- C/ Menippo, s/n C.C. LA BUHAIRA- Avda. La Buhaira, s/n C.C. SINDICALISTAS SOTO, SABORIDO Y ACOSTA. C/ Mariano Benllure, s/n"	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
110	OFICINA ADM.TV. DE EDIFICIOS MUNICIPALES	NGDO.CONTRATACIÓN Y CONTROL. PRESUPUESTARIO	NGDO.CONTRATACIÓN Y CONTROL. PRESUPUESTARIO	0501102001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. La Palmera, 26	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
111	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NERVIÓN	SECCIÓN DISTRITO NERVIÓN	NGDO. DISTRITO NERVIÓN	A474	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. Cruz del Campo, 38 B	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
112	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NERVIÓN	SECCIÓN DISTRITO NERVIÓN	NGDO. DISTRITO NERVIÓN	A473	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. Cruz del Campo, 38 B	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
113	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO SUR	SECCIÓN DISTRITO SUR	NGDO. DISTRITO SUR	A480	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Jorge Guillén, s/n	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
114	DIRECCION GENERAL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	SECCIÓN DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	NGDO. DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	A491	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. de Jerez, 61	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
115	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO TRIANA	SECCIÓN DISTRITO TRIANA	NGDO. DISTRITO TRIANA	A430	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle San Jacinto, 33	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
116	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO TRIANA	SECCIÓN DISTRITO TRIANA	NGDO. DISTRITO TRIANA	A429	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle San Jacinto, 33	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
117	DIRECCION GENERAL DISTRITO LOS REMEDIOS	SECCIÓN DISTRITO LOS REMEDIOS	NGDO. DISTRITO LOS REMEDIOS	A492	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. República Argentina, 27 B	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
118	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	SECCIÓN DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	NGDO. DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	A465	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Cueva de Menga, s/n	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
119	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO CERRO-AMATE	SECCIÓN DISTRITO CERRO-AMATE	NGDO. DISTRITO CERRO-AMATE	A478	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. San Juan de la Cruz s/n	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
120	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE	SECCIÓN DISTRITO NORTE	NGDO. DISTRITO NORTE	A433	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Estrella Proción, 8	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
121	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE	SECCIÓN DISTRITO NORTE	NGDO. DISTRITO NORTE	A463	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Estrella Proción, 8	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
122	GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	0722103001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Carlos III. Isla de la Cartuja	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
123	GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	0722103002	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Carlos III. Isla de la Cartuja	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
124	SERVICIO INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	SECCIÓN SER.SOC. ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	NGDO.CTRO.SER.SOC. SEVILLA ESTE-ALCOSA	0217006001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. de las Ciencias, 43 B	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
125	SERVICIO TÉCNICO DE MOVILIDAD	SERVICIO TÉCNICO DE MOVILIDAD	SERVICIO TÉCNICO DE MOVILIDAD	A3108	JEFE/A GRUPO AUXILIAR ADM.TIVO/A	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Clemente Hidalgo, 4. Edificio La Ramilla	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
126	SERVICIO PROTECCIÓN AMBIENTAL	SERVICIO PROTECCIÓN AMBIENTAL	SERVICIO PROTECCIÓN AMBIENTAL	0720002001	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Palos de la Frontera, s/n. Pabellón de la Madrina	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pto.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (*revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_YPT	Admon.	Escala/ Subescala/ Clase	Centros de trabajo	Horario
127	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	NGDO. DE TRAMITACIÓN	0554202001	JEFE UNIDAD TRAMITACION	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
128	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA	NGDO. DE SEGURIDAD SOCIAL	0555104001	JEFE DE GRUPO DE PRESTACIONES Y AFILIACIONES	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
129	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA	NGDO. DE SEGURIDAD SOCIAL	0555102001	JEFE GRUPO SEGURIDAD SOCIAL	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
130	SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	NGDO. DE TRAMITACIÓN	NGDO. DE TRAMITACIÓN	A734	JEFE UNIDAD TRAMITACION	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
131	SERVICIO LABORATORIO MUNICIPAL	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NGDO. ADMINISTRATIVO	1520105001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. María Auxiliadora, 16	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
132	SERVICIO DE JUVENTUD	SECCIÓN DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y MOVILIDAD JUVENIL	SECCIÓN DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y MOVILIDAD JUVENIL	1413002001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Plaza de Monte Pirol, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
133	SERVICIO DE JUVENTUD	SECCIÓN DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y MOVILIDAD JUVENIL	INFORMACIÓN Y DINAMIZACIÓN	1413104001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Plaza de Monte Pirol, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
134	SERVICIO DE EDUCACIÓN	SECCIÓN PLANIF. PROMOCIÓN Y ACT. EDUCATIVAS	NGDO. TRAMITACIÓN	1211202001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Plaza Calderón de la Barca, s/n. Palacio Marqueses de la Algaba	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
135	SERVICIO DE PATRIMONIO	SERVICIO DE PATRIMONIO	SERVICIO DE PATRIMONIO	1230002001	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Santander 11-13. Edificio Torre de la Plata	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
136	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO	SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	NGDO. RECURSOS HUMANOS	A3117	JEFE/A GRUPO AUXILIAR ADMTVO/A	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pedro Muñoz Torres, Esquina C/ Huerto Maestre. Edificio Segipsa	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
137	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO	SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	NGDO. GESTIÓN DE NOMINAS Y SEG. SOCIAL	A3118	JEFE/A GRUPO AUXILIAR ADMTVO/A	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pedro Muñoz Torres, Esquina C/ Huerto Maestre. Edificio Segipsa	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h

## PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - SUBESCALA AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - ANEXO II

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pto.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (*revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_YPT	Admon.	Escala/ Subescala/ Clase	Centros de trabajo	Horario
138	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	A656	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Plaza de San Francisco, 19. Edificio Laredo	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
139	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	SERVICIO GESTION ADMTVA, ECONOMICA Y CULTURAL	SECCIÓN GESTIÓN ADMTVA.	0612102001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Plaza de San Francisco, 19. Edificio Laredo	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
140	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	SERVICIO GESTION ADMTVA, ECONOMICA Y CULTURAL	SECCIÓN CONTRATACIÓN ADMTVA.	0611203001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza de San Francisco, 19. Edificio Laredo	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
141	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	SERVICIO GESTION ADMTVA, ECONOMICA Y CULTURAL	SECCIÓN CONTRATACIÓN ADMTVA.	0612104001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza de San Francisco, 19. Edificio Laredo	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
142	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	SERVICIO GESTION ADMTVA, ECONOMICA Y CULTURAL	SECCIÓN GESTIÓN ECONOMICA	0611102001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Plaza de San Francisco, 19. Edificio Laredo	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
143	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	SERVICIO GESTION ADMTVA, ECONOMICA Y CULTURAL	SECCIÓN GESTIÓN ECONOMICA	0611104001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza de San Francisco, 19. Edificio Laredo	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
144	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	SERVICIO GESTION ADMTVA, ECONOMICA Y CULTURAL	SECCIÓN COORDINACIÓN DEPARTAMENTOS TÉCNICOS	0614105001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza de San Francisco, 19. Edificio Laredo	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
145	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	SERVICIO GESTION ADMTVA, ECONOMICA Y CULTURAL	TEATRO LOPE DE VEGA	0630002001	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Avda. de María Luisa, s/n	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
146	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	SERVICIO ARCHIVO, HEMEROTECA Y PUBLICACIONES	SERVICIO ARCHIVO, HEMEROTECA Y PUBLICACIONES	0620003001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Almirante Apodaca, 6A	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
147	ÁREA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA	ÁREA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA	ÁREA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA	A1098	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
148	SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA	SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA	NGDO. GESTIÓN PRESUPUESTARIA	0532203001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
149	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	0510002002	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
150	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	0510002003	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
151	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	NGDO. CONTROL ORGANISMOS Y SOCIEDADES	0511101002	JEFE GRUP. AUXILIAR CONTROL ORG.	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
152	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	NGDO. CONTROL ORGANISMOS Y SOCIEDADES	0511101001	JEFE GRUP. AUXILIAR CONTROL ORG.	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
153	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	NGDO. ADMINISTRACION Y DOCUMENTACION	0511201001	JEFE GRUP. AUXILIAR CONTROL ORG.	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
154	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	NGDO. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0512102001	JEFE GRUP. AUXILIAR APLICACIONES INFORMAT.	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
155	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	NGDO. LIQUIDACIONES Y CUENTAS GENERALES	0512201001	JEFE GRUP. AUXILIAR LIQUIDACIONES Y CUENTAS GRALES.	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pro.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (*revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_YPT	Admon.	Escala/ Subescala/ Clase	Centros de trabajo	Horario
156	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	NGDO. INVERSIONES Y GASTOS DE LOS SERVICIOS	0514101001	JEFE GRUPO AUXILIAR INVERSIONES Y GASTOS SERV.	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
157	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DELEGADA	NGDO. FISCALIZACIÓN DE GASTOS	0514302001	JEFE GRUPO AUXILIAR FISCALIZACIÓN GASTOS.	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
158	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO CONTROL FINANCIERO	NGDO. FUNCIONARIOS	0515101001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
159	INTERVENCIÓN GENERAL	SERVICIO CONTROL FINANCIERO	NGDO. MUNPAL Y SEGURIDAD SOCIAL	0515201001	JEFE GRUPO AUXILIAR MUNPAL Y S. SOCIAL	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
160	TESORERÍA	TESORERÍA	TESORERÍA	0500007001	SECRETARIA DIRECCION TESORERO FONDOS	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
161	TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERÍA	0530002001	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
162	TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERÍA	NGDO. CONTABILIDAD	0531101001	J. GRUPO AUX. BANCOS	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
163	TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERÍA	NGDO. CONTABILIDAD	0531102001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
164	TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERÍA	NGDO. CAJA	0532104002	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	21.480,06 €	S	C	632011111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
165	TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERÍA	NGDO. CAJA	0532103002	AUX. ADMTVO. INFORMACION COBROS Y PAGOS	C2	16	21.480,06 €	S	C	632021111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
166	TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERÍA	NGDO. NÓMINAS	A1100	JEFE GRUPO AUX. ADMTVO. RETENCIONES	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
167	TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERÍA	NGDO. NÓMINAS	0531303002	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
168	TESORERÍA	SERVICIO DE TESORERÍA	NGDO. DE GASTOS Y CONTABILIDAD	A1101	JEFE GRUPO AUX. ADMTVO. PAGOS	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Bilbao, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
169	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	A57	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
170	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD DE TRAMITACIÓN Y ARCHIVO	A61	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
171	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD ATENCIÓN CIUDADANA	A62	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
172	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD ATENCIÓN CIUDADANA	A81	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
173	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD ATENCIÓN CIUDADANA	A1043	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
174	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD ATENCIÓN CIUDADANA	A1270	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
175	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD ATENCIÓN CIUDADANA	A1271	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
176	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD ATENCIÓN CIUDADANA	A1269	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
177	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCION TECNICA	NGDO. COMUN. Y GRABACION	A77	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
178	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCION TECNICA	NGDO. COMUN. Y GRABACION	A76	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
179	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCION TECNICA	UNIDAD INFRAESTRUCTURA ELECTORAL	A87	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
180	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCION ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA	UNIDAD NOMENCLATOR	A69	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
181	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCION ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA	UNIDAD NOMENCLATOR	A80	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle El Jovo, 2-6. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
182	SERVICIO DE ESTADÍSTICA	SECCION ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA	NGDO. OBJETOS PERDIDOS	1710102001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Otto Engelhardt, 3	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
183	SERVICIO DE CONTRATACIÓN	SERVICIO DE CONTRATACIÓN	SERVICIO DE CONTRATACIÓN	A664	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Francisco Carrón Mejías, 3	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
184	SERVICIO DE CEMENTERIO	SERVICIO DE CEMENTERIO	SERVICIO DE CEMENTERIO	1530002001	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Avda. Doctor Fedriani s/n. Cementerio San Fernando	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
185	SERVICIO DE CEMENTERIO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NGDO. ATENCIÓN AL CIUDADANO	A1253	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	18.586,66 €	N	C	632001311	A4	63	Avda. Doctor Fedriani s/n. Cementerio San Fernando	5 Jornadas de trabajo semanales de lunes a domingo (7:45 a 14:45 h)
186	SERVICIO DE CEMENTERIO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NGDO. ATENCIÓN AL CIUDADANO	A51	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	19.026,77 €	N	C	633001311	A4	63	Avda. Doctor Fedriani s/n. Cementerio San Fernando	5 Jornadas de trabajo semanales de lunes a domingo (7:45 a 14:45 h)
187	SERVICIO DE CEMENTERIO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NGDO. ATENCIÓN AL CIUDADANO	A1252	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	18.586,66 €	N	C	632001311	A4	63	Avda. Doctor Fedriani s/n. Cementerio San Fernando	5 Jornadas de trabajo semanales de lunes a domingo (7:45 a 14:45 h)
188	SERVICIO DE CEMENTERIO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NGDO. ATENCIÓN AL CIUDADANO	A1251	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	18.586,66 €	N	C	632001311	A4	63	Avda. Doctor Fedriani s/n. Cementerio San Fernando	5 Jornadas de trabajo semanales de lunes a domingo (7:45 a 14:45 h)

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pro.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (*revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_YPT	Admon.	Escala/Subescala/Clase	Centros de trabajo	Horario
189	SERVICIO DE CEMENTERIO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NGDO. ATENCIÓN AL CIUDADANO	A1250	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	18.586,66 €	N	C	632001311	A4	63	Avda. Doctor Fedriani s/n. Cementerio San Fernando	5 Jornadas de trabajo semanales de lunes a domingo (7:45 a 14:45 h)
190	SERVICIO DE CEMENTERIO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NGDO. ATENCIÓN AL CIUDADANO	A1249	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	18.586,66 €	N	C	632001311	A4	63	Avda. Doctor Fedriani s/n. Cementerio San Fernando	5 Jornadas de trabajo semanales de lunes a domingo (7:45 a 14:45 h)
191	SERVICIO DE CEMENTERIO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NGDO. ATENCIÓN AL CIUDADANO	A1248	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	18.586,66 €	N	C	632001311	A4	63	Avda. Doctor Fedriani s/n. Cementerio San Fernando	5 Jornadas de trabajo semanales de lunes a domingo (7:45 a 14:45 h)
192	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	1710002001	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Avda. Portugal, 2. Pabellón Citroen	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
193	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	SECCION DE TRAMITACIÓN	NGDO. ADMINISTRATIVO	1710102002	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Portugal, 2. Pabellón Citroen	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
194	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	SECCION DE TRAMITACIÓN	NGDO. ADMINISTRATIVO	A1107	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Portugal, 2. Pabellón Citroen	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
195	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	SERVICIOS AUXILIARES	VALUJA Y NOTIFICACIONES	1710104001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Portugal, 2. Pabellón Citroen	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
196	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5013102	JEFE/A GRUPO AUX. EXCEPCIONES Y CERTIF. IBI	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
197	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5012107	JEFE/A GRUPO AUX. PLUSVALIA	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
198	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5011102	JEFE/A GRUPO AUX. LIQUIDACIONESIAE	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
199	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5021204	JEFE/A GRUPO AUX. TRAMITACION	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
200	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5010003	JEFE/A GRUPO AUX. ADMINISTRACION	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
201	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5014102	JEFE/A GRUPO AUX. GEST. TRIBUTOS DE RESIDUOS	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
202	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5010002	AUXILIAR DE DIRECCION GESTION DE INGRESOS	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
203	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5020002	AUXILIAR DIRECCION GESTION SANCIONES	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
204	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5021114	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
205	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5021113	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
206	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5021112	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
207	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5021111	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
208	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5021110	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
209	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5016004	AUXILIAR INFORMACION INSPECCION TRIBUTOS	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
210	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5016003	AUXILIAR INFORMACION INSPECCION TRIBUTOS	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
211	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5014309	AUXILIAR INFORMACION VIA PUBLICA	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
212	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5014307	AUXILIAR INFORMACION VIA PUBLICA	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
213	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5014306	AUXILIAR INFORMACION VIA PUBLICA	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
214	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5014305	AUXILIAR INFORMACION VIA PUBLICA	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
215	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5014204	AUXILIAR INFORMACION APERTURAS Y EXT. INCENDIOS	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
216	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5014203	AUXILIAR INFORMACION APERTURAS Y EXT. INCENDIOS	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
217	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5014202	AUXILIAR INFORMACION APERTURAS Y EXT. INCENDIOS	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
218	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5014105	AUXILIAR INFORMACION GESTION TRIBU. DE RESIDUOS	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
219	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5014104	AUXILIAR INFORMACION GESTION TRIBU. DE RESIDUOS	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
220	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5014103	AUXILIAR INFORMACION GESTION TRIBU. DE RESIDUOS	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h



Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pro.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (*revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_YPT	Admon.	Escala/Subescala/Clase	Centros de trabajo	Horario
253	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5010004	AUXILIAR INFORMACION ADMINISTRACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
254	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	5013406	AUXILIAR INFORMACION DEVOLUCION BAJAS IBI	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Málaga 12. Edificio Metrocentro	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
255	PATRONATO DEL REAL ALCAZAR Y CASA CONSISTORIAL	PATRONATO DEL REAL ALCAZAR Y CASA CONSISTORIAL	PATRONATO DEL REAL ALCAZAR Y CASA CONSISTORIAL	A1093	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Patio de Banderas s/n	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
256	PATRONATO DEL REAL ALCAZAR Y CASA CONSISTORIAL	SERVICIO REAL ALCAZAR	NGDO. (INTERVENCIÓN-TESORERÍA)	A1343	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	18.714,23 €	S	C	633021111	A4	63	Patio de Banderas s/n	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
257	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	A1247	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza de San Sebastián, 1	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
258	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	A1103	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza de San Sebastián, 1	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
259	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	A1104	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza de San Sebastián, 1	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
260	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	1230104001	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza de San Sebastián, 1	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
261	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	SECCIÓN REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0110002001	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Plaza de San Sebastián, 1	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
262	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTION ADMINISTRATIVA	NGDO. REGISTRO, ARCHIVO E INFORMACION	0111102001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Plaza Calderón de la Barca, s/n. Palacio Marqueses de la Algaba	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
263	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTION ADMINISTRATIVA	NGDO. REGISTRO, ARCHIVO E INFORMACION	0111105001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Plaza Calderón de la Barca, s/n. Palacio Marqueses de la Algaba	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
264	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTION ADMINISTRATIVA	NGDO. REGISTRO, ARCHIVO E INFORMACION	0111104001	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza Calderón de la Barca, s/n. Palacio Marqueses de la Algaba	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
265	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTION ADMINISTRATIVA	NGDO. REGISTRO, ARCHIVO E INFORMACION	0111107001	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza Calderón de la Barca, s/n. Palacio Marqueses de la Algaba	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
266	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NGDO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	A556	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza Calderón de la Barca, s/n. Palacio Marqueses de la Algaba	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
267	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CIVICOS ZONA 1	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CIVICOS ZONA 1	0112702003	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza Calderón de la Barca, s/n. Palacio Marqueses de la Algaba	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
268	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CIVICOS ZONA 1	NGDO. ZONA SUR	0112202002	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	"C.C. EL ESQUELETO: C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n C.C. TORRE DEL AGUA: Pra. Vicente Alexandre, s/n"	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
269	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CIVICOS ZONA 1	NGDO. ZONA SUR	0112202001	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	"C.C. EL ESQUELETO: C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n C.C. TORRE DEL AGUA: Pra. Vicente Alexandre, s/n"	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
270	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CIVICOS ZONA 1	NGDO. ZONA CERRO-AMATE	0112302001	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	"C.C. EL CERRO DEL AGUILA: C/ Salvador Távora, s/n C.C. SU EMINENCIA: Avda. de la Plata, s/n"	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
271	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CIVICOS ZONA 1	NGDO. ZONA CERRO-AMATE	A557	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	"C.C. EL CERRO DEL AGUILA: C/ Salvador Távora, s/n C.C. SU EMINENCIA: Avda. de la Plata, s/n"	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
272	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CIVICOS ZONA 1	NGDO. ZONA ESTE	0112902001	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	"C.C. ALCOSA: C/ Jesús del Divino Perdon, 2 C.C. BLAS INFANTE: C/ Flor de Retama, 14"	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
273	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CIVICOS ZONA 1	NGDO. ZONA ESTE	0112902002	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	"C.C. ALCOSA: C/ Jesús del Divino Perdon, 2 C.C. BLAS INFANTE: C/ Flor de Retama, 14"	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
274	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CIVICOS ZONA 1	NGDO. ZONA TORREBLANCA	A558	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	CC TORREBLANCA: Pra. Salvador Valverde, s/n	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
275	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CIVICOS ZONA 1	NGDO. ZONA NERVIÓN - SAN PABLO	0112702001	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	"C.C. SAN PABLO: C/ Menippo, s/n C.C. LA BUHAIRA: Avda. La Buhaira, s/n C.C. SINDICALISTAS SOTO, SABORIDO Y ACOSTA: C/ Mariano Benlliure, s/n"	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pro.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (*revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_YPT	Admon.	Escala/ Subescala/ Clase	Centros de trabajo	Horario
276	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CÍVICOS ZONA 2	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CÍVICOS ZONA 2	A555	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza Calderón de la Barca, s/n Palacio Marquesses de la Algha	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
277	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CÍVICOS ZONA 2	NGDO. ZONA TRIANA-LOS REMEDIOS	0112402002	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	"C.C. EL TEJAR DEL MELLIZO: C/ Santa Fe, 2 C.C. LAS COLUMNAS: C/ Pureza, 79"	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
278	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CÍVICOS ZONA 2	NGDO. ZONA TRIANA-LOS REMEDIOS	0112402001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	"C.C. EL TEJAR DEL MELLIZO: C/ Santa Fe, 2 C.C. LAS COLUMNAS: C/ Pureza, 79"	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
279	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CÍVICOS ZONA 2	NGDO. ZONA CASCO ANTIGUO	0112602002	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	"C.C. LAS SIRENAS: Alameda de Hércules, 30 C.C. SAN JULIAN: C/ San Hermenegildo, 3"	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
280	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CÍVICOS ZONA 2	NGDO. ZONA CASCO ANTIGUO	0112602001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	"C.C. LAS SIRENAS: Alameda de Hércules, 30 C.C. SAN JULIAN: C/ San Hermenegildo, 3"	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
281	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CÍVICOS ZONA 2	NGDO. ZONA MACARENA	A266	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	"C.C. HOGAR SAN FERNANDO: C/ Don Fadrique, 57-59 C.C. EL CUBO (ANEXO HOGAR SAN FERNANDO): C/ Pedro Albert, s/n"	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
282	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CÍVICOS ZONA 2	NGDO. ZONA NORTE I	0112502001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	C.C. LOS CARTEROS: Avda. Pmo Montano, 31	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
283	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CÍVICOS ZONA 2	NGDO. ZONA NORTE II	0112102001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	C.C. ENTREPARGUES: Parque Grazaleta, s/n	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
284	SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECCIÓN GESTIÓN CENTROS CÍVICOS ZONA 2	NGDO. ZONA SAN JERÓNIMO	0112502002	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.511,90 €	N	C	632002111	A4	63	"C.C. SAN JERÓNIMO: C/ Boquerón, s/n C.C. MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO: C/ Río Piedras, s/n"	"L-m-mx-v (8:00-15:00) j (12:30-19:30)"
285	SERVICIO DE LA MUJER	SERVICIO DE LA MUJER	NGDO. PROMOCION DE LA MUJER	1310002001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Cueva de Menga, 3	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
286	OFICINA TÉCNICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	OFICINA TÉCNICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	OFICINA TÉCNICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	1220002001	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Avda. la Palmera, 26	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
287	OFICINA ADMTVA. DE EDIFICIOS MUNICIPALES	OFICINA ADMTVA. DE EDIFICIOS MUNICIPALES	NGDO. CONTRATACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO	0501102002	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. la Palmera, 26	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
288	OFICINA ADMTVA. DE EDIFICIOS MUNICIPALES	OFICINA ADMTVA. DE EDIFICIOS MUNICIPALES	NGDO. CONTRATACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO	1232102002	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. la Palmera, 26	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
289	OFICINA ADMTVA. DE EDIFICIOS MUNICIPALES	OFICINA ADMTVA. DE EDIFICIOS MUNICIPALES	NGDO. CONTRATACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO	1232002001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. la Palmera, 26	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
290	OFICINA ADMTVA. DE EDIFICIOS MUNICIPALES	OFICINA ADMTVA. DE EDIFICIOS MUNICIPALES	NGDO. CONTRATACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO	1232102001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. la Palmera, 26	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
291	OFICINA ADMTVA. DE EDIFICIOS MUNICIPALES	OFICINA ADMTVA. DE EDIFICIOS MUNICIPALES	NGDO. TRAMITACIÓN, ARCHIVO Y SOPORTE ADMTVO.	1222002001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. la Palmera, 26	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
292	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NERVIÓN	SECCIÓN DISTRITO NERVIÓN	NGDO. DISTRITO NERVIÓN	A472	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Cruz del Campo, 38 B	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
293	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NERVIÓN	SECCIÓN DISTRITO NERVIÓN	NGDO. DISTRITO NERVIÓN	A431	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. Cruz del Campo, 38 B	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h)"
294	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NERVIÓN	SECCIÓN DISTRITO NERVIÓN	NGDO. DISTRITO NERVIÓN	A432	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. Cruz del Campo, 38 B	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h)"
295	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	SECCIÓN DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	NGDO. DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	A419	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Jerusalem, s/n	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
296	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	SECCIÓN DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	NGDO. DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	A440	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Jerusalem, s/n	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h)"
297	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	SECCIÓN DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	NGDO. DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	A439	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Jerusalem, s/n	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h)"

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pto.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (*revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_YPT	Admon.	Escala/Subescala/Clase	Centros de trabajo	Horario
298	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	SECCIÓN DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	NGDO. DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	A485	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Jerusalem, s/n	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
299	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	SECCIÓN DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	NGDO. DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	A484	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Jerusalem, s/n	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
300	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO SUR	SECCIÓN DISTRITO SUR	NGDO. DISTRITO SUR	A482	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Jorge Guillén, s/n	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
301	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO SUR	SECCIÓN DISTRITO SUR	NGDO. DISTRITO SUR	A481	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Jorge Guillén, s/n	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
302	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO SUR	SECCIÓN DISTRITO SUR	NGDO. DISTRITO SUR	A423	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Jorge Guillén, s/n	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
303	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO SUR	SECCIÓN DISTRITO SUR	NGDO. DISTRITO SUR	A424	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Jorge Guillén, s/n	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
304	DIRECCION GENERAL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	SECCIÓN DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	NGDO. DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	A420	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. de Jerez, 61	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
305	DIRECCION GENERAL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	SECCIÓN DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	NGDO. DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	A441	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. de Jerez, 61	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
306	DIRECCION GENERAL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	SECCIÓN DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	NGDO. DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	A442	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. de Jerez, 61	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
307	DIRECCION GENERAL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	SECCIÓN DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	NGDO. DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	A490	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. de Jerez, 61	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
308	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO TRIANA	SECCIÓN DISTRITO TRIANA	NGDO. DISTRITO TRIANA	A487	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle San Jacinto, 33	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
309	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO TRIANA	SECCIÓN DISTRITO TRIANA	NGDO. DISTRITO TRIANA	A488	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle San Jacinto, 33	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
310	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO TRIANA	SECCIÓN DISTRITO TRIANA	NGDO. DISTRITO TRIANA	A489	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle San Jacinto, 33	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
311	DIRECCION GENERAL DISTRITO LOS REMEDIOS	SECCIÓN DISTRITO LOS REMEDIOS	NGDO. DISTRITO LOS REMEDIOS	A417	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. República Argentina, 27 B	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
312	DIRECCION GENERAL DISTRITO LOS REMEDIOS	SECCIÓN DISTRITO LOS REMEDIOS	NGDO. DISTRITO LOS REMEDIOS	A436	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. República Argentina, 27 B	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
313	DIRECCION GENERAL DISTRITO LOS REMEDIOS	SECCIÓN DISTRITO LOS REMEDIOS	NGDO. DISTRITO LOS REMEDIOS	A493	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. República Argentina, 27 B	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
314	DIRECCION GENERAL DISTRITO LOS REMEDIOS	SECCIÓN DISTRITO LOS REMEDIOS	NGDO. DISTRITO LOS REMEDIOS	A435	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. República Argentina, 27 B	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
315	DIRECCION GENERAL DISTRITO CASCO ANTIGUO	SECCIÓN DISTRITO CASCO ANTIGUO	NGDO. DISTRITO CASCO ANTIGUO	0111502001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Crédito, 11	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
316	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO CASCO ANTIGUO	SECCIÓN DISTRITO CASCO ANTIGUO	NGDO. DISTRITO CASCO ANTIGUO	0111503002	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Crédito, 11	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pro.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (*revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_YPT	Admon.	Escala/ Subescala/ Clase	Centros de trabajo	Horario
317	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO CASCO ANTIGUO	SECCIÓN DISTRITO CASCO ANTIGUO	NGDO. DISTRITO CASCO ANTIGUO	0111503001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Crédito, 11	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
318	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO CASCO ANTIGUO	SECCIÓN DISTRITO CASCO ANTIGUO	NGDO. DISTRITO CASCO ANTIGUO	A428	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Crédito, 11	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
319	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO CASCO ANTIGUO	SECCIÓN DISTRITO CASCO ANTIGUO	NGDO. DISTRITO CASCO ANTIGUO	A427	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Crédito, 11	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
320	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	SECCIÓN DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	NGDO. DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	A418	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Cueva de Menga, s/n	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
321	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	SECCIÓN DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	NGDO. DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	A437	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Cueva de Menga, s/n	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
322	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	SECCIÓN DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	NGDO. DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	A438	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Cueva de Menga, s/n	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
323	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	SECCIÓN DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	NGDO. DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	A466	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Cueva de Menga, s/n	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
324	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO CERRO-AMATE	SECCIÓN DISTRITO CERRO-AMATE	NGDO. DISTRITO CERRO-AMATE	A476	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. San Juan de la Cruz s/n	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
325	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO CERRO-AMATE	SECCIÓN DISTRITO CERRO-AMATE	NGDO. DISTRITO CERRO-AMATE	A477	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. San Juan de la Cruz s/n	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
326	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO CERRO-AMATE	SECCIÓN DISTRITO CERRO-AMATE	NGDO. DISTRITO CERRO-AMATE	A422	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. San Juan de la Cruz s/n	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
327	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO CERRO-AMATE	SECCIÓN DISTRITO CERRO-AMATE	NGDO. DISTRITO CERRO-AMATE	A421	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Avda. San Juan de la Cruz s/n	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
328	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE	SECCIÓN DISTRITO NORTE	NGDO. DISTRITO NORTE	A416	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Estrella Proción, 8	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
329	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE	SECCIÓN DISTRITO NORTE	NGDO. DISTRITO NORTE	A434	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Estrella Proción, 8	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
330	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE	SECCIÓN DISTRITO NORTE	NGDO. DISTRITO NORTE	A464	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Estrella Proción, 8	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
331	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE	SECCIÓN DISTRITO NORTE	NGDO. DISTRITO NORTE	A1239	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Estrella Proción, 8	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
332	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO MACARENA	SECCIÓN DISTRITO MACARENA	NGDO. DISTRITO MACARENA	A468	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Manuel Villalobos, s/n	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
333	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO MACARENA	SECCIÓN DISTRITO MACARENA	NGDO. DISTRITO MACARENA	A469	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Manuel Villalobos, s/n	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
334	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO MACARENA	SECCIÓN DISTRITO MACARENA	NGDO. DISTRITO MACARENA	A425	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Manuel Villalobos, s/n	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "
335	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO MACARENA	SECCIÓN DISTRITO MACARENA	NGDO. DISTRITO MACARENA	A426	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Manuel Villalobos, s/n	"L-j (8:00 -15:00 h) o (13:30 -20:30 h) en turnos viernes (8:00 -15:00 h) "

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pro.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (*revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_YPT	Admon.	Escala/Subescala/Clase	Centros de trabajo	Horario
336	DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO MACARENA	SECCIÓN DISTRITO MACARENA	NGDO. DISTRITO MACARENA	A470	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	17.759,86 €	N	C	632003111	A4	63	Calle Manuel Villalobos, s/n	"L-j (8:00-15:00 h) o (13:30-20:30 h) en turnos viernes (8:00-15:00 h) "
337	NGDO. APOYO ADMITIVO A LA COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	NGDO. APOYO ADMITIVO A LA COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	NGDO. APOYO ADMITIVO A LA COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	A628	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Plaza Calderón de la Barca, s/n. Palacio Marqueses de la Algaba	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
338	GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	0722103003	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Carlos III. Isla de la Cartuja	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
339	DIRECCIÓN GENERAL ACCIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL ACCIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL ACCIÓN SOCIAL	A778	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Fray Isidoro de Sevilla, 1. Hogar Virgen de los Reyes	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
340	DIRECCIÓN GENERAL ACCIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL ACCIÓN SOCIAL	SERVICIO INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	0210002001	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Fray Isidoro de Sevilla, 1. Hogar Virgen de los Reyes	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
341	SERVICIO INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	SECCIÓN SER.SOC. CASCO ANTIGUO-NORTE	NGDO. CTRO.SER.SOC. CASCO ANTIGUO	0215106001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Arrayán, 1	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
342	SERVICIO INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	SECCIÓN SER.SOC. CASCO ANTIGUO-NORTE	NGDO. CTRO.SER.SOC. SAN JERONIMO	0216106001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Mejillón, 65	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
343	SERVICIO INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	SECCIÓN SER.SOC. MACARENA-TRIANA-LOS REMEDIOS	NGDO. CTRO.SER.SOC. MACARENA	0216207001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Fray Isidoro de Sevilla, 1. Hogar Virgen de los Reyes	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
344	SERVICIO INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	SECCIÓN SER.SOC. MACARENA-TRIANA-LOS REMEDIOS	NGDO. CTRO.SER.SOC. POLIGONO NORTE	A200921	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Fray Isidoro de Sevilla, 1. Hogar Virgen de los Reyes	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
345	SERVICIO INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	SECCIÓN SER.SOC. MACARENA-TRIANA-LOS REMEDIOS	NGDO. CTRO.SER.SOC. TRIANA-LOS REMEDIOS	0215208001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle San Jacinto, 27	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
346	SERVICIO INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	SECCIÓN SER.SOC. ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	NGDO. CTRO.SER.SOC. TORREBLANCA	0217106001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Mitra, s/n	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
347	SERVICIO INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	SECCIÓN SER.SOC. NERVION-SAN PABLO-SANTA JUSTA	NGDO. CTRO.SER.SOC. SAN PABLO-SANTA JUSTA	0218106001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Pedro Romero, s/n	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
348	SERVICIO INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	SECCIÓN SER.SOC. NERVION-SAN PABLO-SANTA JUSTA	NGDO. CTRO. SERVSOC. NERVION	0218204001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Santo Domingo de la Calzada, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
349	SERVICIO INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	SECCIÓN SER.SOC. CERRO-AMATE	NGDO. CTRO.SER.SOC. CERRO-SU EMINENCIA	0217206001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Tarragona, 3	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
350	SERVICIO INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	SECCIÓN SER.SOC. SUR-BELLAVISTA-LA PALMERA	NGDO. CTRO.SER.SOC. LOS BERMEJALES	0219206001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. Reino Unido, 6	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
351	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	SECCIÓN DE SUBVENCIONES Y ASESORAMIENTO JURÍDICO	SECCIÓN DE SUBVENCIONES Y ASESORAMIENTO JURÍDICO	0213102001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Fray Isidoro de Sevilla, 1. Hogar Virgen de los Reyes	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
352	SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS	SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS	SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS	0940002001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Clemente Hidalgo, 4. Edificio La Ramilla	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
353	UNIDAD DE APOYO JURÍDICO	UNIDAD DE APOYO JURÍDICO	UNIDAD DE APOYO JURÍDICO	A989	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Clemente Hidalgo, 4. Edificio La Ramilla	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
354	UNIDAD DE APOYO JURÍDICO	UNIDAD DE APOYO JURÍDICO	UNIDAD DE APOYO JURÍDICO	A988	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Clemente Hidalgo, 4. Edificio La Ramilla	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
355	UNIDAD DE APOYO JURÍDICO	UNIDAD DE APOYO JURÍDICO	NGDO. CONTRATACIÓN	A12	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Clemente Hidalgo, 4. Edificio La Ramilla	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
356	SERVICIO ADMINISTRATIVO TRAFICO Y TRANSPORTES	SERVICIO ADMINISTRATIVO TRAFICO Y TRANSPORTES	SERVICIO ADMINISTRATIVO TRAFICO Y TRANSPORTES	1110002001	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Clemente Hidalgo, 4. Edificio La Ramilla	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
357	SERVICIO ADMINISTRATIVO TRAFICO Y TRANSPORTES	SECCIÓN CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	NGDO. ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS GENERALES	111102001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Clemente Hidalgo, 4. Edificio La Ramilla	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
358	INSTITUTO DEL TAXI	SECCIÓN INSTITUTO TAXI	NGDO. ADMINISTRACIÓN	1102102001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Clemente Hidalgo, 4. Edificio La Ramilla	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
359	SERVICIO DE FIESTAS MAYORES	SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE FIESTAS MAYORES	NGDO. ADMINISTRATIVO	0603102001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Matienzo, 1-3. Antigua Casa de la Moneda	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
360	SERVICIO PARQUES Y JARDINES	SERVICIO PARQUES Y JARDINES	SERVICIO PARQUES Y JARDINES	1010002001	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Avda. Molini, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
361	SERVICIO PARQUES Y JARDINES	SECCIÓN JARDINERIA GENERAL Y VIARIA	SECCIÓN JARDINERIA GENERAL Y VIARIA	A115	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Molini, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
362	SERVICIO ADMINISTRATIVO DE PARQUES Y JARDINES	SERVICIO ADMINISTRATIVO DE PARQUES Y JARDINES	SERVICIO ADMINISTRATIVO DE PARQUES Y JARDINES	A185	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Avda. Molini, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
363	SERVICIO ADMINISTRATIVO DE PARQUES Y JARDINES	SECCIÓN CONTRATACIÓN Y ASUNTOS GENERALES	NGDO. CONTRATACIÓN	1014102001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Avda. Molini, 4	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
364	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES	UNIDAD DE GESTION DE RECURSOS	SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS ADMITIVOS Y RRHH	6110020001	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Química, 6	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
365	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES	UNIDAD DE GESTION DE RECURSOS	SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS ADMITIVOS Y RRHH	A1238	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Química, 6	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
366	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES	UNIDAD DE GESTION DE RECURSOS	SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS ADMITIVOS Y RRHH	A1237	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Química, 6	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pro.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (*revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_YPT	Admon.	Escala/Subescala/Clase	Centros de trabajo	Horario
367	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES	UNIDAD DE GESTION DE RECURSOS	SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS ADMITIVOS Y RRHH	6110001001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Química, 6	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
368	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES	UNIDAD DE GESTION DE RECURSOS	SECCIÓN ADMINISTRACIÓN	6110006001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Química, 6	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
369	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES	UNIDAD DE GESTION DE RECURSOS	SECCIÓN ADMINISTRACIÓN	6110002001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Química, 6	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
370	SERVICIO PROMOCION Y FORMACION EMPRESARIAL	SERVICIO PROMOCION Y FORMACION EMPRESARIAL	SERVICIO PROMOCION Y FORMACION EMPRESARIAL	6410002001	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Avda. José Galán Merino, 6. Edificio CREA	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
371	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN O.M.I.C.	NGDO. INFORMACIÓN O.M.I.C.	1612104001	AUXILIAR INFORMACION O.M.I.C.	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza de Monte Pirolo, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
372	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN TÉCNICA DE CONSUMO	NGDO. INSPECCIÓN SERVICIOS	1613203001	JEFE DE GRUPO AUX. ADMTO. INSPECCION SERVICIOS	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Plaza de Monte Pirolo, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
373	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN TÉCNICA DE CONSUMO	NGDO. INSPECCIÓN SERVICIOS	1613204001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza de Monte Pirolo, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
374	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA CONSUMO	NGDO. MULTAS Y PROCEDIMIENTOS	1614103001	AUXILIAR INFORMACION MULTAS PROCEDIMIENTO	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza de Monte Pirolo, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
375	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA CONSUMO	NGDO. ADMINISTRATIVO CONSUMO	1614203001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Plaza de Monte Pirolo, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
376	SERVICIO DE CONSUMO	SECCIÓN ADMINISTRATIVA CONSUMO	NGDO. ADMINISTRATIVO CONSUMO	1614204001	AUXILIAR INFORMACION CONSUMO	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza de Monte Pirolo, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
377	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	0550002001	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
378	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN DE ORGANIZACION Y PROVISION DE PUESTOS DE TRABAJO	NGDO. PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	0551102001	JEFE UNIDAD REGISTRO Y PROVISION	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
379	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN DE ORGANIZACION Y PROVISION DE PUESTOS DE TRABAJO	NGDO. GESTIÓN DE PLANTILLA	0551202001	JEFE UNIDAD GESTION DE PLANTILLA	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
380	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN DE SELECCION	SECCIÓN DE SELECCION	A2009180	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
381	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN DE SELECCION	NGDO DE SELECCIÓN Y PROMOCION	0553102001	JEFE UNIDAD SELECCION	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
382	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN DE CONTRATACION	NGDO. CONTRATACION	0553106001	JEFE UNIDAD CONTRATACION	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
383	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	NGDO. DE ADMINSTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0554102001	JEFE UNIDAD ADMON. RECURSOS HUMANOS	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
384	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA	NGDO. GESTIÓN ECONÓMICA	0555207001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
385	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	SECCIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA	NGDO. GESTIÓN ECONÓMICA	0555205001	JEFE DE GRUPO DE GESTION	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
386	SERVICIO DE DESARROLLO	SERVICIO DE DESARROLLO	UNIDAD DE INFORMACIÓN	A250	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
387	SERVICIO DE DESARROLLO	SERVICIO DE DESARROLLO	UNIDAD DE INFORMACIÓN	0500012001	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
388	SERVICIO DE DESARROLLO	SERVICIO DE DESARROLLO	UNIDAD DE INFORMACIÓN	0550003002	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
389	SERVICIO DE DESARROLLO	SERVICIO DE DESARROLLO	UNIDAD DE INFORMACIÓN	0550003001	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
390	SERVICIO DE DESARROLLO	SERVICIO DE DESARROLLO	UNIDAD DE INFORMACIÓN	0554003001	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
391	DEPARTAMENTO DE RELACIONES SOCIALES	DEPARTAMENTO DE RELACIONES SOCIALES	DEPARTAMENTO DE RELACIONES SOCIALES	A251	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pajaritos, 14	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
392	INSTITUTO TECNOLÓGICO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1720002001	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Arenal, 6-8	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
393	SALUD	SALUD	SALUD	A782	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Fray Isidoro de Sevilla, 1. Hogar Virgen de los Reyes	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
394	SALUD	SECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA	NGDO. GESTIÓN ADMTVA. Y ECONOMICA	A785	JEFE DE GRUPO AUXILIAR DE ADMINISTRACION GENERAL	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Fray Isidoro de Sevilla, 1. Hogar Virgen de los Reyes	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
395	SERVICIO LABORATORIO MUNICIPAL	SERVICIO LABORATORIO MUNICIPAL	SERVICIO LABORATORIO MUNICIPAL	A1111	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Avda. María Auxiliadora, 16	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
396	SERVICIO LABORATORIO MUNICIPAL	SERVICIO LABORATORIO MUNICIPAL	SERVICIO LABORATORIO MUNICIPAL	A552	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Avda. María Auxiliadora, 16	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
397	SERVICIO LABORATORIO MUNICIPAL	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NGDO. ADMINISTRATIVO	A553	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Ctra. Sevilla-Málaga, km 1,5. Centro de Protección y Control Animal	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
398	SERVICIO LABORATORIO MUNICIPAL	SECCIÓN ADMINISTRATIVA	NGDO. ADMINISTRATIVO	1520106001	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Ctra. Sevilla-Málaga, km 1,5. Centro de Protección y Control Animal	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
399	SERVICIO DE JUVENTUD	SERVICIO DE JUVENTUD	SERVICIO DE JUVENTUD	1410002001	SECRETARIO/A DE DIRECCION	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Plaza de Monte Pirolo, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
400	SERVICIO DE JUVENTUD	SECCIÓN DE INFORMACIÓN, FORMACION Y MOVILIDAD JUVENIL	INFORMACIÓN Y DINAMIZACIÓN	1413105001	AUXILIAR DE INFORMACION	C2	16	16.520,06 €	N	C	632001111	A4	63	Plaza de Monte Pirolo, s/n. Antigua Hispano Aviación	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h

Código control	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Cdo. Pro.	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico 14 mensualidades (*revisión según normativa vigente)	TP	SP	Código_YPT	Admon.	Escala/ Subescala/ Clase	Centros de trabajo	Horario
401	SERVICIO DE PATRIMONIO	SECCIÓN DE INVENTARIO Y TRÁFICO JURÍDICO	NGDO. TRÁFICO JURÍDICO	1231303001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Santander 11-13. Edificio Torre de la Plata	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
402	SERVICIO DE PATRIMONIO	SECCIÓN DE INVENTARIO Y TRÁFICO JURÍDICO	NGDO. DE INVENTARIO	A1196	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Santander 11-13. Edificio Torre de la Plata	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
403	SERVICIO DE PATRIMONIO	SERVICIO DE PATRIMONIO	SECCIÓN ADMÓN. PROPIEDADES, DERECHOS PERSONALES Y APROVECHAMIENTO PATRIMONIAL	1231103001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Santander 11-13. Edificio Torre de la Plata	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
404	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO	1420002001	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Pedro Muñoz Torres, Esquina C/ Huerto Maestre. Edificio Segipsa	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
405	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO	SECCIÓN ADMINISTRACIÓN	NGDO. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	1421102001	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pedro Muñoz Torres, Esquina C/ Huerto Maestre. Edificio Segipsa	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
406	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO	SECCIÓN ADMINISTRACIÓN	NGDO. JUSTIFICACIONES	A1061	JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	16.960,17 €	N	C	633001111	A4	63	Calle Pedro Muñoz Torres, Esquina C/ Huerto Maestre. Edificio Segipsa	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h
407	SERVICIO DE PROGRAMAS DE EMPLEO	SERVICIO DE PROGRAMAS DE EMPLEO	SERVICIO DE PROGRAMAS DE EMPLEO	A1066	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	C2	16	16.520,06 €	N	C	631001111	A4	63	Calle Pedro Muñoz Torres, Esquina C/ Huerto Maestre. Edificio Segipsa	Lunes a viernes 8,00 h a 15,00 h

En Sevilla a 1 de julio de 2022.—El Jefe de Servicio de Recursos Humanos, Ignacio Pérez Royo.

36W-4431

#### SEVILLA

Intentada sin efecto la notificación de emplazamiento en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 12 de Sevilla, como consecuencia del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Javier Muñoz Tamara, correspondiente al procedimiento ordinario 128/2022 – Negociado: 2 contra la resolución de fecha 11 de marzo de 2022 del Ayuntamiento de Sevilla por la pérdida de titularidad de licencia de caseta de Feria.

Se procede a efectuar la notificación al interesado mediante su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

*Núm. Expte.:* 128/2022.

*Interesada:* María del Rosario Jiménez Buiza.

*Acto notificado:* Emplazamiento como interesado en dicho procedimiento, con el fin de que en el plazo de nueve días, si es de su interés, pueda personarse como recurrente, ante el mencionado Juzgado en legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto

*Precepto:* Artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla a 23 de junio de 2022.—La Jefa del Servicio de Fiestas Mayores, Laura Fernández Zurita

4W-4167

#### SEVILLA

Intentada sin efecto la notificación de emplazamiento en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 12 de Sevilla, como consecuencia del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Javier Muñoz Tamara, correspondiente al procedimiento ordinario 128/2022 – Negociado: 2 contra la resolución de fecha 11 de marzo de 2022 del Ayuntamiento de Sevilla por la pérdida de titularidad de licencia de caseta de Feria.

Se procede a efectuar la notificación al interesado mediante su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

*Núm. Expte.:* 128/2022

*Interesado:* Circulo Juvenil Andaluz de Tebeos.

*Acto notificado:* Emplazamiento como interesado en dicho procedimiento, con el fin de que en el plazo de nueve días, si es de su interés, pueda personarse como recurrente, ante el mencionado Juzgado en legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto.

*Precepto:* Artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla a 23 de junio de 2022.—La Jefa del Servicio de Fiestas Mayores, Laura Fernández Zurita.

4W-4170

#### SEVILLA

##### Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente

La Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla en sesión celebrada el día 1 de julio de 2022, adoptó acuerdo a propuesta del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, cuya parte dispositiva dice como sigue:

«Único. Aprobar y ordenar la publicación de la modificación de la relación de puestos de trabajo de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente propuesta por su Consejo de Gobierno tras acuerdo alcanzado con la representación social, quedando la misma conforme a la relación que se adjunta.